



Operación conjunta de Agencia Tributaria, Guardia Civil y Policía Nacional

Desarticulada una mafia china dedicada al tráfico de drogas internacional y blanqueo de capitales a través de empresas de paquetería

- Han sido detenidas 38 personas y se ha practicado un total de 30 registros en las CCAA de Madrid y Asturias y en las provincias de Salamanca, Toledo, Lugo y Las Palmas
- Se ha intervenido más de media tonelada de marihuana, 2 kilogramos de metanfetamina, 160.000 euros en efectivo, siete vehículos de alta gama, joyas y relojes de lujo, así como dos armas de fuego modificadas

8 de febrero de 2021.- La Agencia Tributaria, la Policía Nacional y la Guardia Civil, han desarticulado en una operación conjunta una mafia china dedicada, presuntamente, al tráfico de drogas internacional y blanqueo de capitales. Han sido detenidas un total de 38 personas, de las cuales 23 han ingresado en prisión por pertenencia a una organización criminal de origen chino. Además, se han realizado un total de 30 registros en domicilios, establecimientos comerciales y empresas de paquetería.

La operación ha llevado también al desmantelamiento de tres plantaciones 'indoor' y a la incautación de más de media tonelada de marihuana preparada para su envío al extranjero. Igualmente, se han intervenido un total de doce vehículos –algunos de ellos de alta gama–, joyas y relojes de lujo, así como otros efectos y documentos. Esta operación ha sido desarrollada en las comunidades autónomas de Madrid y Asturias y en las provincias de Salamanca, Toledo y Lugo, donde se han practicado tanto

registros como detenciones, y Las Palmas de Gran Canaria, donde se llevó a cabo una detención.

Crimen organizado chino

En abril de 2018, tras detectar el envío de grandes cantidades de marihuana a Francia para su posterior comercialización, se inició la investigación que situaba a una organización criminal china detrás de este tipo de actividades, utilizando una red de empresas de paquetería postal regentadas por ciudadanos chinos como elemento intermediario facilitador de su actividad ilegal.

Este grupo desmantelado estaba jerarquizado y tenía un alto grado de especialización y profesionalidad. Se estructuraba en células encargadas del cultivo de forma masiva en plantaciones tipo 'indoor' en naves industriales y viviendas aisladas de gran tamaño. También contaba con otras instalaciones donde se realizaba el envase y preparaba el envío al extranjero mediante las empresas de paquetería.

Distribución hacia otros países europeos

Los investigadores han podido detectar cómo este tipo de organizaciones criminales chinas han asumido el cultivo y adquisición de esta sustancia en España, para posteriormente empaquetarla y distribuirla a otros países de nuestro entorno tales como Francia, Alemania, Reino Unido, Italia o Países Bajos.

Estas organizaciones adoptan un alto grado de opacidad y hermetismo en las comunidades y zonas donde se asientan, tratando de pasar desapercibidas y dificultando su detección por los distintos cuerpos policiales. Pese a ello, la coordinación establecida entre los tres cuerpos durante la operación ha permitido la identificación y desarticulación de este grupo mafioso.

Blanqueo y evasión de capitales

Utilizando los mismos canales establecidos para el envío de sustancias estupefacientes, otros miembros de la organización criminal se dedicaban al envío de grandes cantidades de efectivo a países como Italia o Portugal, habiéndose realizado aprehensiones de hasta 100.000 euros en esos estados, gracias a la cooperación de la Guardia di Finanza, en el caso de Italia, y Policía Judicial en Portugal. Se estima que podrían haber estado

evadiendo hasta medio millón de euros de forma mensual. Por otro lado, y pese al enorme lucro económico reportado por sus actividades criminales, utilizan sistemas complementarios de canalización de esos beneficios, realizando compensaciones económicas evitando en todo momento el espacio económico español.

Durante los registros se hallaron 160.000 euros escondidos en doubles fondos, los cuales iban a ser empaquetados y enviados a países como Italia y Portugal. Junto con las aprehensiones realizadas durante la operación se ha conseguido interceptar alrededor de medio millón de euros, estimándose que esta era también la cantidad mensual que la organización criminal sacaba de España.

A los detenidos, algunos de ellos en situación irregular, se les imputan delitos de organización criminal, contra la salud pública, usurpación de estado civil y otros delitos accesorios que les permitían perfeccionar su modus operandi. Aquellos que se encontraban en situación irregular utilizaban documentos de otros ciudadanos chinos, robados o prestados por otros miembros de la organización, evitando así obtener su identidad real.

La operación ha sido desarrollada por unidades del Área Regional de Vigilancia Aduanera de Madrid, pertenecientes a la Agencia Tributaria, en operación conjunta con la Policía Nacional y la Guardia Civil.

Filmación del operativo (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-ja9hjv7HLo>